

Manual de Libertad Condicional para Menores del Condado de Maricopa: Para jóvenes y familia



Visión:

Imaginamos un futuro en el que todos los jóvenes estén conectados a la comunidad, sean miembros productivos de la sociedad y se responsabilicen de su comportamiento.



ÍNDICE

del MANUAL



Apoyo a padres y tutores

Página 5

El camino a la justicia en el Tribunal de Menores: Comprender los programas alternos al proceso judicial, la detención y la liberta condicional

Páginas 6-13

El proceso judicial: Definiciones y consejos para tener éxito en la sala de audiencias

Páginas 14 -16

Multas, honorarios y restitución

Páginas 17

Información sobre las evaluaciones y el plan para su caso

Páginas 18

Preguntas frecuentes y sus respuestas

Páginas 19

Recursos comunitarios para jóvenes y familias

Páginas 20

Ubicaciones del MCJPD (el Departamento de Libertad Condicional para Menores del Condado de Maricopa)

Páginas 21

¿LO SABÍAS?

¡El MCJPD quiere que tengas éxito y que uses esta experiencia como una oportunidad para aprender!

EL 80%

de los menores que están en libertad condicional por primera vez en el Condado de Maricopa no han generado otras acusaciones después de cumplir con sus consecuencias

EL 85%

de los jóvenes que han terminado un Programa alternativo al proceso judicial no han generado nuevas acusaciones en su contra



Bienvenidos,

Bienvenidos al Departamento de Libertad Condicional para Menores del Condado de Maricopa (MCJPD, por sus siglas en inglés). Entendemos que estar involucrados con el sistema de justicia de menores puede ser confuso y abrumador a veces, ¡por eso creamos este manual! Nuestro objetivo es proporcionarles información útil a usted y a su familia mientras navegas por procesos como asistir a audiencias judiciales, ser puesto en la libertad condicional y comunicarte con los oficiales asignados. El MCJPD quiere trabajar a su lado mientras cumples las tareas restaurativas y aprendes de sus errores. Nuestra misión es empoderarte a través de servicios, conocimiento y oportunidades para mejorar. Queremos ayudarte a alcanzar su máximo potencial y a convertirte en un miembro positivo y contribuyente de su comunidad.



¡Utiliza esta guía para responder a preguntas y localizar recursos que te permitirán completar con éxito el la libertad condicional

¿Qué hay adentro?

Este manual ha sido creado para ayudarle a usted y a su familia a entender mejor el sistema de justicia de menores del Condado de Maricopa.

Adentro encontrará:



Explicaciones y definiciones generales de los sistemas y programas del Departamento de Libertad Condicional



Consejos para mantenerse informado para que pueda completar con éxito las consecuencias judiciales, seguir expectativas significativas, hacer cambios positivos y establecer objetivos de forma exitosa



Explicaciones de con quién usted y su familia interactuarán a lo largo de su experiencia con MCJPD, así como el papel que desempeñarán para apoyarlo.



Una comprensión clara de las diferencias entre la libertad condicional, el programa de desvío y la detención y qué esperar de cada uno.



Preguntas frecuentes y sus respuestas



Apoyo, recursos comunitarios e información de contacto útil para usted y su familia

Padres y tutores

Cómo apoyar a su hijo

"Los jóvenes son nuestras flechas hacia el futuro."

- Ifeanyi Enoch Onuoha



Comprometerse y estar presente

- Apoye a su hijo en cada paso del proceso.
- Tome notas.
- Esté presente y sea puntual.



Ser positivo

- Es importante que siga siendo alentador y comprensivo con su hijo.
- Conforme vaya cumpliendo con sus consecuencias, puede ayudarlo a aprender de su error y a seguir creciendo.
- Aproveche las fortalezas de su hijo.

Mantenerse informado

- Busque información y formación académica que pueda beneficiar a su hijo y a su familia en el futuro.



Investigar sus derechos

- Abogue por las necesidades de su familia. Informe al JPO, al abogado o al juez sobre las necesidades y preocupaciones de su hijo o familia.
 - Ejemplo: servicios de traducción o interpretación y transporte

Demostrar buen comportamiento

- Fomente el comportamiento saludable y la comunicación efectiva con su hijo.
- Sea sincero, haga las preguntas difíciles, y participe.



Comprender su importancia

- Usted tiene influencia y valor como padre o tutor en la vida de su hijo.
- No subestime el simple hecho de estar presente.
- Adultos que desempeñan un papel fuerte = comunidades fuertes

Los caminos hacia la justicia

Programas alternos al proceso judicial

Los programas alternos al proceso judicial te ayudan a permanecer fuera de la sala de audiencias y te dan la oportunidad de aprender de tu error. Es posible que se te obligue asistir a un programa de terapia o educación, realizar servicios a beneficio de la comunidad o pagar una multa. A los 18 años, tu expediente se destruye automáticamente, siempre que no cometas nuevos actos ilícitos. Los programas alternos al proceso judicial también pueden ayudar a tu familia a encontrar recursos para hacer frente a las dificultades emocionales, educativas o con el comportamiento.



Detención

El objetivo principal de la detención es protegerlos a a su y su comunidad. La detención puede producirse si cumples alguno de los siguientes criterios

- 1) corres el riesgo de cometer un delito en el que podrías hacerte daño a ti mismo o a los demás
- 2) se te acusa de un delito o
- 3) se teme que no te presentarías a la audiencia judicial.

Dentro de las 24 horas posteriores a tu detención, asistirás a una audiencia en la que el juez decidirá si te pondrá en libertad o si permanecerás detenido hasta la fecha de tu audiencia.

La Libertad Condicional



La libertad condicional es una supervisión basada en la comunidad en la que usted será vigilado y apoyado por un Agente de Libertad Condicional asignado (y posiblemente un Agente de Vigilancia - dependiendo de su estado de libertad condicional). Su objetivo es fomentar su crecimiento y responsabilidad, comunicar su progreso a su juez, y referirle a usted y a su familia a los servicios. Su Oficial de Libertad Condicional también hará recomendaciones a su Juez relacionadas con audiencias, violaciones de la libertad condicional y libertad anticipada. Los tipos de libertad condicional incluyen: supervisión estándar, supervisión intensiva, y atención y tratamiento fuera del hogar.



PROGRAMAS ALTERNOS AL PROCESO JUDICIAL



Programas alternos al proceso judicial

Los programas alternos se encargan de la mayoría de las referencias y citaciones que lo mantienen fuera de el tribunal. Algunas remisiones/citaciones comunes que califican para los programas alternos al proceso judicial incluyen robo en tiendas, ausentismo escolar, agresiones menores, robo simple, huir de casa y delitos de tráfico. Un oficial de libertad condicional de menores (JPO, por sus siglas en inglés) se reunirá con usted para hablar sobre las necesidades específicas que puedas tener que están perjudicando tu vida. Su JPO puede ayudarte a aprender de tu error pidiéndote que asistas a un programa de terapia o educación, que realices algún servicio comunitarios, que escribas un ensayo o una carta de disculpa o que pagues una sanción monetaria. El programa alternativo al proceso judicial también puede ayudar a su familia a encontrar recursos para abordar problemas de comportamiento, emocionales o educativos.



Programa alternativo al proceso judicial por drogas

El programa alternativo al proceso judicial por drogas es el que maneja referencias relacionadas con drogas. Nuestro objetivo es ayudarte a tomar mejores decisiones y reducir el consumo de drogas a largo plazo. Adquirirás habilidades para lidiar con la presión de sus compañeros, aprenderás a hacerse responsable de un estándar de elecciones positivas, y entenderás cómo contribuir a su comunidad. Después de participar con éxito en el programa, las acusaciones por delitos se reducirán a faltas.



Tribunal para Adolescentes

El Tribunal para Adolescentes es un programa alternativo al proceso judicial al que puedes ser remitido después de haber sido acusado de una falta. Para participar en el Tribunal para Adolescentes, debes admitir responsabilidad ante su JPO. Luego, un jurado de tus iguales te impondrá consecuencias, parecido a una experiencia en una sala de tribunal. El Tribunal para Adolescentes asigna consecuencias constructivas que están diseñadas para ayudarte a entender por qué tu comportamiento fue incorrecto, reparar el daño que causaste y tomar mejores decisiones en el futuro.



Programa judicial unificado para eliminar el ausentismo escolar (CUTS)

El Programa judicial unificado para eliminar el ausentismo escolar (CUTS, por sus siglas en inglés) es un programa alternativo al proceso judicial que está diseñado para que sigas asistiendo a la escuela. Usted y su padre o tutor se reunirán con su JPO y hablarán de las necesidades específicas que puedas tener y que estén afectando negativamente tu educación y asistencia. Durante este programa, se impondrán consecuencias educativas (por ejemplo: escribir ensayos o crear planes académicos) además de apoyo por medio de terapia o métodos para establecer metas para ayudarte a faltar menos a la escuela. CUTS quiere crear relaciones positivas entre usted y el personal escolar para que usted y su familia se sientan capacitados para recibir una educación de calidad.

¡Un recurso adicional!



Familias que necesitan servicios (FINS)

FINS ayuda a su familia a conectarse con los recursos ofrecidos en la comunidad que abordan los desafíos que estén enfrentando. Nuestra meta es evitar que su hijo ingrese al sistema de justicia para menores al conectar a su familia con organizaciones específicas que pueden ayudar con la regularización emocional, con problemas de salud del comportamiento o con dificultades educativas. Otros recursos y tipos de apoyo para el comportamiento de los adolescentes pueden abordar actividades de alto riesgo como el uso o el abuso de drogas o alcohol, huir de casa o la desobediencia de las normas.



El oficial de libertad condicional es el que recomienda recursos en la comunidad.

Si cree que FINS puede ayudar a su familia, favor de llamar al: (602) 372-1113



DETENCIÓN

¿Qué puedes esperar si te detienen?

1

¿POR QUÉ me podrían llevar al centro de detención?

Los motivos de una detención suelen corresponder a una de estas tres categorías:

- 1) Por SU seguridad
- 2) Por la seguridad de la comunidad
- 3) Para asegurar que no faltes a su próxima cita judicial

2

¿CÓMO sucede?

Un agente del orden público te llevará al centro de detención si:

- Se te detiene por una nueva acusación penal
- Tienes una orden de detención activa
 - *Puedes optar por entregarte tu mismo si tienes una orden de detención activa

Un juez podría ordenar que se te detenga en una audiencia judicial, o que te entregues SI

- 1) No estuviste presente en el tribunal o no compareciste virtualmente
- 2) No estás cumpliendo con las condiciones de libertad condicional o de libertad.

3

¿QUÉ ocurre cuando me detienen?

El Centro de Evaluación para Menores Detenidos (JDAC, por sus siglas en inglés): Donde se completan los exámenes para determinar las decisiones que se tomarán

- Si se determina que puedes reincorporarte a la comunidad, el personal de ingreso organizará tu recogida con tu padre o tutor
 - Nota: aún se podría fijar una audiencia judicial si el fiscal decide presentar tus acusaciones
- Si permaneces en el centro de detención, se le programará una **Audiencia informativa para un menor detenido** (pág. 10) en un plazo de 24 horas

Nota: Después de ser procesado por los oficiales del JDAC, se permitirá que te pongas en contacto con un padre o tutor



Servicios para jóvenes dentro del centro de detención

- Visitas con tu JPO, abogado y otras personas involucradas en tu caso
- Servicios médicos, dentales y oftalmológicos
- Servicios de salud del comportamiento
- Recreación y entretenimiento positivo
- Educación
 - El Distrito Escolar Regional del Condado de Maricopa (MCRSD, por sus siglas en inglés) Programas de tutoría
 - Preparación para el examen de educación general básica (GED, por sus siglas en inglés)

Supervisión de los jóvenes



A cada joven se le asigna su propia habitación y ducha individual para respetar su privacidad.



Hay cámaras y vigilancia en todas partes de las instalaciones de Durango para la seguridad de todos.



Los jóvenes nunca se quedan solos con otro compañero; el personal siempre estará presente y supervisando.

LA SEGURIDAD DE TODOS ES IMPORTANTE: MCJPD quiere que te sientas seguro mientras estás detenido. Esto incluye tu salud física, tu salud mental y tu bienestar general. No se permite en absoluto ningún comportamiento inapropiado que pueda hacer sentir incómodos a otros (por ejemplo: abuso, acoso o contacto sexual). Todos los jóvenes reciben información sobre este tema.



Si deseas hacer una denuncia confidencial, llama a la línea directa de denuncias al: **1 (888) SOS-CHILD**



DETENCIÓN

¿Qué puedes esperar si te detienen?

¿Qué programas y actividades se ofrecen a los jóvenes?



Journey.do: Es una plataforma en línea, supervisada por el personal, que los jóvenes en el Centro de detención pueden acceder a través de un iPad. Se pueden seleccionar módulos y conectarse con compañeros por medio de diarios, reflexiones y aprendizaje en grupos virtuales. Tendrás la oportunidad de ganar certificados al terminar una sección. Estos certificados serán recogidos y enviados a tu JPO, a tu familia y a tu juez.

- **Ejemplos de cursos:** Abuso de sustancias, Salud mental y bienestar, Habilidades para nuevos padres y Exámenes de práctica para la licencia de conducir



Mentores y organizadores comunitarios: El Centro de detención de Durango se asocia con organizaciones externas que envían a miembros de la comunidad y a organizaciones a trabajar contigo y a hacer actividades, concursos y más.

- **Ejemplos:** grafiteros, creación de murales, poesía y talleres de escritura

El Closet de la Esperanza

El Closet de la Esperanza es un recurso que apoya sus necesidades básicas. Está disponible tanto si estás detenido como si estás bajo libertad condicional. Los artículos disponibles incluyen:

- **Ropa** (para todas las temporadas)
 - Hay ropa casual o formal disponible en caso de que necesites un atuendo para una audiencia judicial o una entrevista de trabajo.
- **Productos de higiene** (champú y acondicionador, jabón corporal, desodorante, cepillo de dientes, etc.)
- **Bolsas y mochilas**



- Si vas a salir del centro de detención (o estás en la comunidad) y necesitas alguno de estos artículos, **díselo a su oficial de libertad condicional** y podría venir a llenarte una bolsa con tallas y preferencias personalizadas.

Expectativas de comportamiento para los jóvenes



En el Centro de detención, utiliza un sistema de camisas basado en puntos. Cuando llegues, se te dará una camisa azul (Nivel 2) para indicar nuestra confianza en tu capacidad de demostrar comportamientos y decisiones positivos. Tu comportamiento determina si subes o bajas de "nivel". Cuanto más alto sea el nivel de la camisa, más acceso tendrás a privilegios. El personal está aquí para apoyarte.

¡APOYO ADICIONAL!



Técnicos de salud del comportamiento (BHT, por sus siglas en inglés): Personal que ofrece apoyo en materia de salud mental y salud de comportamiento



Personal de recreación: Profesores de educación física que crean actividades y dirigen programas de ejercicio



Coordinadores de Desarrollo Juvenil (YDC, por sus siglas en inglés): Personal que te ayuda con empleos, los logros educativos y desarrollo de habilidades



LIBERTAD CONDICIONAL



La mayoría de los jóvenes se encontrarán bajo la libertad condicional. Los jóvenes que presenten situaciones singulares podrían ser colocados en otra unidad.

Supervisión
B. intensiva de menores en libertad condicional (JIPS)

D. Unidad de supervisión especial (SAB)

C. Doblemente Involucrado

A. Libertad condicional estándar

E. Supervisión de la asistencia y tratamiento fuera del hogar

A. Libertad Condicional estándar: Supervisión basada en la comunidad, en la que un oficial de libertad condicional y de supervivencia (si se le ha asignado), trabajan con usted y su familia para seguir respetando la ley y fomentar un cambio positivo. Se le supervisa y se le da la oportunidad de reparar el daño causado a la comunidad y/o a las víctimas.

B. JIPS: JIPS requiere que permanezcas en casa en todo momento a menos que tengas permiso específico de tu equipo de JIPS para salir. Tu equipo de JIPS establecerá la hora límite para llegar a casa y tendrás visitas más frecuentes de sus oficiales asignados. Se requerirá que participes en actividades prosociales aprobadas por su JPO. Algunos ejemplos incluyen: la escuela, el trabajo, un programa de tratamiento, trabajo comunitario de restitución supervisado u otra actividad prosocial. También es posible que te proporcionen servicios para atender sus necesidades.

C. Doblemente Involucrado: La Unidad de Doble Involucrado maneja casos cuando usted está involucrado tanto en el sistema de justicia juvenil como en el sistema de bienestar infantil (DCS). El modelo utilizado en esta unidad es un programa de colaboración que garantiza que usted, su familia y otras agencias trabajen juntos para ofrecerle el mejor resultado. Mientras esté en la unidad de doble participación, su JPO y Oficial de Supervivencia (SO) con usted sin importar dónde se encuentre. Las audiencias se pueden combinar y se le proporcionarán servicios adicionales para usted y su familia.

D. Supervisión SAB: La Unidad de supervisión especial supervisa a jóvenes que han sido declarados responsables por un delito sexual y se ha determinado que necesitan tratamiento por comportamiento sexualmente abusivo (SAB, por su abreviatura en inglés). Se proporcionan tratamientos y servicios por medio de SAB, y serán supervisados por oficiales con capacitación especial.

E. Supervisión fuera del hogar: Su supervisión fuera del hogar está relacionado con las intervenciones y la gestión del tratamiento. Su supervisión y planes de tratamiento se coordinan para apoyarte mientras estás en un centro residencial.

¿QUIÉN ES QUIÉN?

Entender las funciones y las responsabilidades de los oficiales replaces agentes



¿Qué hace un oficial de libertad condicional (JPO, por sus siglas en inglés)?

- Ayuda a organizar los servicios y supervisa su progreso durante la libertad condicional
- Comunica información sobre ti al juez
 - Ejemplos: resultados de las pruebas de consumo de drogas, asistencia escolar, participación en los tratamientos, etc.
- Hace recomendaciones al juez sobre los siguientes asuntos:
 - Las audiencias judiciales y las comparecencias
 - Infracciones de la libertad condicional
 - La libertad condicional anticipada
- Trabaja contigo y con su(s) padre(s) o tutor(es) para elaborar un plan para su caso que te ayude a tener éxito a largo plazo
- Participa en todas las reuniones entre el Menor y el Equipo Familiar (reuniones CFT, por sus siglas en inglés)



¿Qué hace un Oficial de supervivencia (SO, por sus siglas en inglés)?

- Se comunica contigo y con su(s) padre(s) o tutor(es), por lo general en persona
- Fomenta el cumplimiento y la comprensión del plan para tu caso y de sus metas
- Podría asistir a las audiencias judiciales (además de tu JPO)
- Ofrece sugerencias y comentarios en cuanto a la planificación de su caso, junto con su familia, el Tribunal y su JPO
- Realiza evaluaciones para ayudar a identificar tus necesidades
- Proporciona información a los JPO

Los JPO y los SO **NO** son...



Padres.

- No es su responsabilidad castigarte. Su trabajo es establecer metas significativas y tareas realizables, basados en las expectativas del juez y las condiciones del régimen a prueba.



Tu abogado.

- Si tienes preguntas o necesitas asesoría legal sobre su caso, comunícate con el abogado que se te asignó. Si no sabes quién es, su JPO o SO puede ayudarte.



Los "malos".

- Los JPO y los SO no quieren meterte en problemas o verte detenido. Su misión es apoyarte y hacerte responsable para que puedas terminar la libertad condicional y disfrutar de un futuro positivo.

¡TRABAJO EN EQUIPO!



Tanto TÚ como su éxito bajo la libertad condicional les importan a los JPO y a los SO. Ambos oficiales trabajan en equipo y se comunican el uno con el otro con frecuencia.



Programas Comunitarios de Restitución



Restitución comunitaria y servicio público de menores (JCORPS, por sus siglas en inglés):

JCORPS es un programa que te brinda experiencias laborales productivas, habilidades de liderazgo y oportunidades de servicio comunitario que puedes utilizar para:

📣 Terminar un programa alternativo al proceso judicial, o satisfacer las consecuencias de la libertad condicional

- o -

📣 Proporcionar la restitución a una víctima bajo orientación y supervisión. Si tienes menos de 16 años o algo te impide conseguir un empleo, su participación en el programa JCORPS te permite asociar un valor monetario a las horas trabajadas, lo cual se le paga a la víctima cada mes.

Monitoreo tecnológico electrónico para menores (JETS, por sus siglas en inglés):

JETS es un programa que intenta reducir el tiempo que estás detenido mediante la supervisión electrónica en la comunidad y al permitirte desarrollar habilidades para tomar buenas decisiones. Mientras participas en el programa JETS, tendrás un dispositivo de monitoreo electrónico y es su responsabilidad cargar su batería y cuidarlo.

📣 Durante el periodo de monitoreo electrónica asignado, su JPO o SO le visitará en lugares autorizados (normalmente la escuela o su domicilio).

Herramientas para trabajar con su Oficial de libertad condicional



¿Qué puedo esperar?

- La prioridad de tu JPO es asegurar que tú sigas cumpliendo con la ley y con las expectativas de la libertad condicional
- Su JPO hablará sobre tus metas y elaborará un plan para su caso bajo de la libertad condicional para medir tus avances
- Su JPO o SO realizará la evaluación de sus riesgos y necesidades
 - Esto ayudará a identificar sus áreas fuertes y las áreas en las que necesitas apoyo
- Su JPO ayudará a establecer tratamientos y servicios que te ayudarán a cumplir las condiciones específicas de su libertad condicional



- **plan para su caso bajo la libertad condicional:** un resumen por escrito de metas para menores con estrategias para lograrlas
- **evaluación de riesgos y necesidades:** identifica los factores que podrían tener un impacto sobre la probabilidad de que un menor reincida



¿Con cuánta frecuencia nos reuniremos?

- La cantidad de visitas cada mes dependerá del:
 - 1) nivel de supervisión y
 - 2) tipo libertad condicional
- Su JPO podría realizar visitas al azar a tu casa, escuela o trabajo
- Se le obliga a tu JPO reunirse contigo en su casa por lo menos una vez cada 90 días
 - Las visitas pueden efectuarse con más frecuencia, dependiendo del:
 - 1) nivel de supervisión
 - 2) tipo libertad condicional



¿Cómo me pongo en contacto con mi JPO?

- Su JPO te dará su número de teléfono y su correo electrónico
- Puedes llamar, mandar un texto, o enviar un correo electrónico a su JPO si necesitas ayuda
 - Su JPO debe responder a su llamada, texto o correo de manera oportuna
- Si hay un asunto urgente durante el horario laboral estándar, puedes marcar uno de los teléfonos principales del Departamento de la Libertad Condicional:
 - South East Facility: 602-506-2504
 - Durango: 602-506-4011

Si hay una emergencia grave o una que implique un riesgo para la vida, ¡llama al 911!



¿Cuánto dura la libertad condicional?

- Las condiciones de la libertad condicional por lo general son de hasta un año o hasta cumplirse los 18 años de edad
 - Si te encuentras bajo la jurisdicción extendida, el régimen a prueba puede prolongarse hasta los 19 años
- La libertad condicional puede extenderse o continuarse si cometes otro acto ilícito un quebrantamiento técnico la libertad condicional
- Quebrantar la libertad condicional: Si quebrantas la libertad condicional de cualquier manera, su JPO podría informar al juez



Habla con su JPO sobre las expectativas en cuanto a la comunicación cuando se te asigne uno. ¡Esto ayudará a establecer una comunicación positiva y sincera! 😊



Es tu responsabilidad entender cómo seguir las reglas del régimen a prueba con éxito – si tienes una duda, ¡PREGÚNTALE a tu JPO!

Ejemplos del quebrantamiento:

- No respetar la ley (ej.: consumir o poseer drogas o alcohol, o usar o poseer armas de fuego)
- Huir de casa
- No terminar algún tratamiento o consecuencia ordenados por el tribunal
- Postear contenido ilegal en las redes sociales

Tipos de Audiencias

Audiencia de Adjudicación: es el proceso formal jurídico en el que el fiscal deberá demostrar, sin que quede duda razonable, que cometiste el delito del cual te acusan. Si no puede probar las acusaciones, se desestimará el caso. Si presenta pruebas suficientes, se te declarará "responsable" y el juez programará una Audiencia de Disposición.

Audiencia de Asesoramiento: la primera audiencia ante el Tribunal de Menores. Durante esta audiencia, te informarán sobre:

- 1) las acusaciones en su contra
- 2) el abogado defensor asignado a su caso
- 3) las condiciones de su liberación o detención, y
- 4) su próxima audiencia judicial (la fecha y el lugar)

Audiencia para Cambio de Declaración: esta audiencia ocurre después de que usted habla con su Abogado sobre su caso y decide si usted quiere entrar en un acuerdo de por favor. Un acuerdo de por favor es cuando usted admite su delito o un cargo reducido, a veces a cambio de que otros cargos sean desestimados.

Audiencia de Competencia: una audiencia solicitada por su abogado para determinar si entiendes el proceso judicial y las acusaciones en su contra para ayudar con su defensa. (Un psicólogo lo evaluará.)

Audiencia Consultiva de Detención: una audiencia informativa para menores detenidos, y tiene que llevarse a cabo en un plazo de 24 horas para determinar si es necesario que sigas detenido.

Audiencia de Resolución: significa lo mismo que la sentencia. El fiscal y su JPO le ofrecerán recomendaciones al juez y su juez tomará la decisión final según la acusación, la ley y sus antecedentes (la información que se encuentra en el informe resolutivo). Aquí es dónde usted recibirá su(s) consecuencia(s).

Audiencia Prejudicial: esta audiencia se fija después de una Audiencia de Asesoramiento para que usted tenga más tiempo para revisar la evidencia, discutir sus cargos con su Abogado y decidir si quiere fijar su caso para juicio/adjudicación o si quiere considerar una oferta de declaración de culpabilidad. Una vez que haya tomado una decisión, su Abogado informará al Tribunal.

Audiencia de Revisión (y Revisión de Detención): Una audiencia para revisar su progreso y/o cumplimiento de las órdenes del Tribunal. Si está detenido, un Juez puede fijar una Audiencia de Revisión de la Detención en la que se considera su puesta en libertad (o la colocación acordada), con condiciones y reglas/directrices para la liberación.

Audiencia de Restitución: una audiencia en la que se decide si usted debe dinero a la víctima por las pérdidas sufridas como consecuencia de su delito. Por ejemplo: bienes dañados, facturas médicas o salarios perdidos.

Audiencia de Orden de Detención: una audiencia en la que el juez ayuda a resolver su orden de detención actual y determinar si te deben detener o no.

- Una **orden de detención** es una orden firmada por un juez que permite a los agentes del orden público efectuar una detención y en algunos casos, realizar un registro de un lugar o incautar la propiedad de alguien
- Si existe una orden de detención para menores en su contra y deseas programar una audiencia, lo puedes hacer por teléfono para evitar ser detenido antes de fijar la fecha de la audiencia.
 - Para solicitar una Audiencia de Orden de Detención, llama al: **602-506-2676** o **602-506-4284**



Otros términos jurídicos:

Petición: una petición le informa a usted y a su Juez de las acusaciones contra usted. Esto es el inicio al proceso judicial.

Informe Dispositivo: este informe es presentado a su Juez por su JPO asignado e incluye sus evaluaciones, riesgos/necesidades, y la recomendación de disposición o tratamiento.

Navegar el proceso judicial

1. Antes de la audiencia:

Sea una audiencia virtual o sea presencial, es muy importante que su aspecto y comportamiento sean apropiados para una sala de audiencias. Debes causar una buena impresión a los que evalúan su caso al presentarte bien.

- Si tienes preguntas, acuérdate de preguntarle a su JPO o abogado antes de la audiencia para que cuentes con toda la información posible.
 - Tener expectativas claras te ayudará si te sientes nervioso.
- Cuando sea posible y apropiado, escríbele una carta al juez. Su JPO te puede dar sugerencias sobre qué decir. Esto puede ayudarle mucho al juez a entender su actitud y versión de los hechos.

Tiene derecho a solicitar gratuitamente un traductor judicial para usted o su familia durante la vista.

2. Durante la audiencia:

El formato de audiencia dependerá de qué manera compares: en persona o virtualmente.

Siempre pide sugerencias a tu JPO o abogado sobre cómo comportarte en la sala. La siguiente lista enumera algunas de las cosas más importantes a recordar durante tu audiencia:

- **Sé sincero.** Aunque puede ser difícil, no mientas en la sala. El juez quiere basar sus recomendaciones en una representación verdadera de lo que será mejor para usted y su familia.
- **Sé respetuoso.** Usa lenguaje apropiado y dirígete al juez como "Su Señoría".
- **Escucha y aclara.** Tendrás una oportunidad de hablar. Habla de esto de antemano con su abogado. Si no entiendes algo, pide una aclaración.
- **Respira.** Trata de estar tranquilo. Asegura que todos en la sala sepan que estás tomando en serio este proceso; esto solo te ayudará. 😊

Vestimenta para la sala del tribunal

✓ RECOMENDACIONES



Ropa sencilla sin imágenes, símbolos o palabras. En buen estado.



Calzado apropiado (por ej., sandalias, zapatos de vestir, o zapatos de punta cerrada).



Pantalón o falda que cubra las rodillas (para muchachos y muchachas).



Siempre es recomendable traerte algo para tomar notas y escribir preguntas durante su audiencia.

✗ QUÉ NO HACER



No te pongas gorro, gorra, sombrero o lentes del sol. Debe poder verse su cara entera.



No lleves puesta una camisa sin manga o con escote.



No vistas ropa con palabras o logos inapropiados:

- No se permiten ni referencias a pandillas o drogas, ni lenguaje vulgar

3. Después de la audiencia:

- Después de que la audiencia termine, no olvides agradecerle al juez y guarda silencio.
- Debes anotar todo lo que quieras hablar con su abogado o JPO para que no se le olvide.
 - Por ejemplo: asuntos o palabras usadas en la sala que podrían haberte confundido, o las fechas para las nuevas audiencias
- Tienes el derecho de pedir la minuta de los actuarios de la sala durante un plazo de 72 horas después de tu audiencia para que puedas leer y repasar exactamente lo que cada persona dijo durante tu audiencia.

Dentro de la Sala de audiencias

Quién asiste, y sugerencias para tener éxito



El fiscal: el abogado que presenta el caso en tu contra por los ilícitos de los que se te acusan



El juez: la persona que escucha las pruebas de su caso y toma una determinación (responsable o no responsable por las acusaciones), impone consecuencias y emite órdenes de liberación o de detención.



El actuario: la persona que transcribe lo que se ha dicho y hecho en la sala (las transcripciones de su audiencia son de acceso público y disponibles si se solicita revisarlas).



El acusado: la persona a la que se le acusa de haber cometido un/los delitos(s)

***Nota:** Aunque es importante que un padre o tutor esté presente, USTED (el menor) eres el que tiene que responder a la acusación y no debes esperar que ellos hablen por ti durante la audiencia



Abogado defensor: es quien brinda representación legal y quien te asesorará y te defenderá ante el Tribunal, según lo que sea mejor para usted y su familia



Oficial de libertad condicional de menores (JPO): el oficial asignado por el condado a usted y a su familia. Los JPO le informan al juez de sus observaciones sobre usted, supervisan su cumplimiento de las consecuencias o del tratamiento, y te ponen en contacto con servicios.

¡Consejos para tener éxito en la sala de audiencias!

AUDIENCIA PRESENCIAL

- Llegar un mínimo de 20 minutos antes de la audiencia. Tendrás que estacionarte y ubicar la sala, proceso que a veces toma más tiempo de lo anticipado.
- Es OBLIGATORIO que un padre o tutor te acompañe a la audiencia.
- Lenguaje corporal
 - Siéntate bien en la silla (utiliza buena postura), trae algo con que escribir, no hables mientras hablan el juez u otros en la audiencia.
- Si tienes un celular, asegúrate de que esté apagado o en silencio.

AUDIENCIA VIRTUAL

- Inicia la sesión por lo menos 10 a 15 minutos antes del comienzo su audiencia.
- Conéctate desde un lugar silencioso
 - Si no cuentas con una sala privada, intenta asegurar que no haya distracciones y que puedas oír y hablar bien.
- Apaga su micrófono a menos que estés hablando o contestando preguntas, y mantén su cámara prendida durante toda la audiencia.
- Lenguaje corporal
 - Asiente con la cabeza para demostrar que estás escuchando de manera activa.
- No hagas una llamada de video desde un lugar inapropiado (como, por ejemplo, tu cama, o mientras estés haciendo otras cosas estés con tus compañeros.)

Multas, Honorarios y Restitución

El juez podría obligarte a usted (o a su padre o tutor) a pagar multas, honorarios, evaluaciones financieras, o restitución:

Restitución: cantidad fijada por su Juez por el perjuicio verificada de una víctima (por ej.: daños y perjuicios, lesiones, o pérdida)

Los pagos deben realizarse a nombre de:
'Clerk of the Court'



Se puede enviar un cheque o dinero en efectivo por correo a:

Superior Court, Juvenile Probation Accounts Receivable
PO Box 19250, Phoenix, AZ / 85005

Cualquier pago en efectivo, con tarjeta de crédito y por giro postal se puede hacer en persona, a nombre de **'The Clerk of Court, Juvenile Division'** en:



Durango Juvenile Court, 3131 W. Durango St., Phoenix, AZ / 85009

o
Southeast Juvenile Court, 1810 S. Lewis, Mesa, AZ / 85210

Si deseas más información o si no estás seguro de poder realizar los pagos, comunícate con el Departamento Financiero del Tribunal de Menores al: **602 -506-1705.**

IMPORTANTE

Si no pagas las multas, los honorarios y la restitución antes de que cumplas los 18 años, se emitirá una sentencia en materia civil en su contra por "todo monto aún por pagar" además de la restitución que todavía se debe a la víctima.

¿Qué significa?

- 1) Se podría embargar su sueldo o sus futuras declaraciones tributarias hasta que pagues la restitución en su totalidad
- o
- 2) A sus padres o tutores se les puede hacer responsables legalmente por los montos impagos

Evita los efectos financieros negativos de largo plazo.
Haz preguntas, haz sus pagos y ¡preparate para un futuro lleno de éxito!

Cómo entender sus necesidades

Evaluaciones

Es probable que se evaluarán sus riesgos y necesidades a lo largo del proceso judicial ante el Tribunal de Menores, mientras estás detenido así como durante la libertad condicional. Estos exámenes podrían incluir evaluaciones clínicas realizadas por un profesional de salud mental.

A continuación se encuentran las explicaciones de algunas evaluaciones que se te pueden realizar:

- **Evaluación psicológica (clínica):** una evaluación realizada por un psicólogo para llegar a un entendimiento general de sus necesidades emocionales, educacionales y de comportamiento
- **MAYSI-2:** un instrumento corto de diagnóstico (por autoevaluación) que ayuda a determinar tus necesidades en cuanto a la salud del comportamiento
- **Sistema de Evaluación para Menores en Arizona (AZYAS, por sus siglas en inglés) (Riesgos y necesidades del AZYAS para la libertad condicional):** evalúa Su probabilidad de reincidir así como las áreas en las que puedes esforzarte; por lo general un agente de supervisión de AZYAS lo lleva a cabo
 - A los agentes se les obliga realizar una evaluación del AZYAS cada seis meses mientras estás bajo la libertad condicional -o- cuando se te declare responsable de un delito adicional
- **Otras evaluaciones (ordenadas por el juez):** Es posible que el juez ordene que te practiquen otras evaluaciones, realizadas por agencias de salud del comportamiento o de tratamiento externas al tribunal, por el seguro médico de su padre o tutor, por su escuela o por el Departamento de Libertad Condicional.

Tipos de planes para su caso

Plan para su caso bajo la libertad condicional:

- Se elabora basándose en el resultado de su evaluación de riesgos y necesidades del AZYAS
- Establece metas y determina cómo efectuar cambios positivos mediante un enfoque en tus necesidades y la identificación de tus puntos fuertes
- Los JPO tienen que actualizar el plan para tu caso por lo menos cada 6 meses -o- una vez que se hayan alcanzado las metas



Preguntas frecuentes y sus respuestas

Q ¿Cómo me puedo enterar más sobre la ley y el caso de mi hijo?

A Para mejor ayudar a su hijo, es importante entender lo que pasa a lo largo del proceso jurídico. Para saber más sobre el caso de su hijo, usted puede hablar con el abogado defensor de su hijo o su oficial de libertad condicional. Ellos le pueden explicar qué esperar durante el proceso judicial y la libertad condicional. Para informarse sobre el derecho, hable con el abogado defensor de su hijo.

Q ¿Debo hablar con mi hijo sobre su caso?

A Sí, es importante hablar con su hijo acerca de las acusaciones en su contra. Como el tutor o padre, usted abogará por las necesidades de su hijo y ayudará a que tome las mejores decisiones para resolver su caso.

Q ¿Qué efecto tendrá esto en el futuro de mi hijo? ¿Podrá borrar sus antecedentes?

A Si su hijo comete un error y quebranta la ley, el sistema jurídico para menores intervendrá y decidirá las consecuencias legales para su hijo. Antecedentes de menor infractor pueden llegar a tener un impacto sobre varias cosas, por ejemplo: la educación superior, el empleo, las fuerzas armadas, la vivienda, los beneficios públicos, la licencia de conducir, entre otras.

Sí, su hijo puede presentar una solicitud ante el tribunal para la destrucción de su expediente del tribunal de menores, para anular las declaraciones de responsabilidad, y para recuperar su derecho a poseer un arma de fuego. Véase este enlace para más información: <https://superiorcourt.maricopa.gov/llrc/jvrr>

Para casos tocantes a marihuana en particular, un menor puede presentar una solicitud para eliminar delitos relacionados con marihuana de sus antecedentes: <https://superiorcourt.maricopa.gov/llrc/jvex1>

Para ambas situaciones: <https://superiorcourt.maricopa.gov/llrc/juvenile-court-forms/>

Q ¿Son confidenciales los casos de menores?

A Es importante entender que aunque la mayoría de los datos de su hijo son confidenciales, algunos aspectos del caso de su hijo son de acceso público. Todas las audiencias y los documentos judiciales elaborados como resultado de una audiencia judicial son por lo general archivos públicos. Los documentos preservados por el Departamento de La Libertad Condicional (por ejemplo, los informes y las evaluaciones) se consideran confidenciales y el público no tiene acceso a ellos, excepto si se ha conseguido una orden judicial.

Q ¿Qué pasa si me mudo o cambio de dirección?

A Si el juez le impone a su hijo la libertad condicional supervisado, las condiciones de la libertad condicional obligan a su hijo a informar sobre cualquier cambio de domicilio, dirección o número de teléfono en un plazo de 24 horas. Asimismo, se le requiere a su hijo permanecer en el condado de Maricopa en todo momento, a menos que consiga permiso por escrito de su oficial de libertad condicional para salir del condado.

En caso de que no se le haya puesto a su hijo bajo la libertad condicional todavía, si usted ya se encuentra involucrado en el proceso judicial y asiste a las audiencias, debe mantenerle informado al oficial de libertad condicional de su hijo sobre su situación de alojamiento. El oficial de su hijo puede contestar las preguntas que tiene en cuanto a mudarse de casa.

Q ¿Qué pasa si tengo inquietudes en cuanto a mi agente del régimen a prueba asignado?

A Usted siempre tiene el derecho de expresar sus inquietudes con el oficial de libertad condicional de su hijo e intentar encontrar una solución juntos. Cuando el menor, la familia y el oficial de libertad condicional trabajan juntos de manera eficiente, todos se benefician. Si hay una situación que no se puede resolver o si tiene preocupaciones adicionales, puede ponerse en contacto con el supervisor del oficial para que le ayude a solucionar el problema.

Q ¿Se puede consumir marihuana con una tarjeta médica?

A Sí, pero su hijo tendrá que proporcionarle a su oficial de libertad condicional una copia de la tarjeta para el uso medicinal de la marihuana. El padre o tutor debe estar de acuerdo en asumir la responsabilidad de dispensar la cantidad recetada de marihuana medicinal a su hijo. Es posible que su hijo aún tendrá que someterse a pruebas de consumo de drogas para demostrar que no está consumiendo otras drogas.

Recursos comunitarios

Crisis y emergencias

- Mind 24/7: 1-844-646-3247
- Línea nacional de emergencia para violencia doméstica: 1-800-799-7233
 - www.thehotline.org
- Teen Lifeline: 1-800-248-8336
 - Número para textear: 602-248-8336
- Línea nacional de emergencia para la prevención de suicidio: 1-800-273-8255
- Línea nacional de emergencia para la trata de personas, abierta las 24 horas, 7 días a la semana: 1-888-373-788

Vivenda

- Autoridad de vivienda de Maricopa: 602-744-4500
- Homeless Youth Connection: 623 374-3747
- Línea para albergues en el condado de Maricopa: 480-890-3039
- Solicitud para vales de vivienda del Departamento de Protección de Menores:
<https://dcs.az.gov/housing-voucher>

Educación

- Recursos del Arizona Center for Youth: 602-252-6721
- Opportunities for Youth:
 - <https://oppforyouth.org/reengagement-centers>
- GradSolutions: 480-689-5999
- Youth Enrichment Program (de Chicanos por la Causa): 602-269-2578
 - <https://cplc.org/education/youth.php>

Empleo

- Arizona at Work: 602-542-2460
- Arizona Job Connection:
 - <https://www.azjobconnection.gov>
- Arizona Center for Youth Resources: 602-252-6721
- Friendly House - Desarrollo de la fuerza laboral: 602-416-7233

Servicios generales

- Localizador de servicios gratuitos en el condado de Maricopa:
 - <https://findhelpphx.org/>
- El Centro de Participación Familiar: 602-412-4095
- Búsqueda general de recursos (por todo el estado) de 211 Arizona: 877-211-8661
 - 211arizona.org
- Arizona Food Bank Network:
 - 602-528-3434

Abuso de drogas o alcohol

- Decision Point AZ, tratamiento para adicciones: 844-292-5010
- SAMHSA (Servicios de salud mental y para abuso de drogas o alcohol): 1-800-662-4357
- Opioid Assistance and Referral Line: 1-888-688-4222

Servicios para familias

- Arizona Youth & Family Services: 1-602-277-4833
- Healthy Families Statewide Assistance: 602-255-2601
- Strong Families AZ
 - <https://strongfamiliesaz.com>
- Arizona Families First - Terros Health: 602-685-6058

LGBTQIA+

- Pride Guide & Resources AZ:
<https://gayarizona.com/phoenix/resources>
- Línea directa de apoyo LGBTQIA+: 888-843-4564
- Línea directa para adolescentes: 602-248-8336 (llama o textea)
- Trevor Project Suicide Hotline & Crisis Prevention: 1-866-488-7386

Mentores y apoyo

- Big Brother's & Big Sister's of Central Arizona: 602-264-9254
- New Pathways for Youths: 602-258-1012
- Arizonans for Children:
 - <https://arizonansforchildren.org/programs/mentor/>
- YMCA: 602-404-9622





Ubicaciones del MCJPD



Tribunal de Menores en el centro judicial Durango

3131 W. Durango Street
Phoenix, AZ 85008

602-506-4011

*de lunes a viernes
(8:00am - 5:00pm)



Centro de Detención para Menores en el centro judicial Durango

3131 W. Durango Street
Phoenix, AZ 85008

602-506-4280

*Abierto las 24 horas, 7 días a la semana



Departamento de Libertad Condicional para Menores en el centro judicial Durango

3125 W. Durango Street
Phoenix, AZ 85008

602-506-4011



Departamento de Libertad Condicional para Menores y el Tribunal de Menores en el centro judicial Southeast

1810 S. Lewis
Mesa, AZ 85210

602-506-2504



Publicado por el Departamento de la Libertad Condicional para Menores del Poder Judicial del condado de Maricopa en Arizona. (2024)